	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-080
	PRODUCTO TERMINADO DESTIERRO 280 SL	VERSIÓN: 2
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 31/ago/2021
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 1 de 4

1. NOMBRE

DESTIERRO® 280 SL, Registro Nacional ICA No. 2439

2. DESCRIPCIÓN

DESTIERRO 280 SL es un herbicida **no selectivo** formulado como concentrado soluble con base en el ingrediente activo glufosinato de amonio con una concentración de 280 g/L. Este ingrediente activo pertenece al grupo químico del ácido fosfínico - H, según el HRAC.

Banda toxicológica color amarillo. Categoría 3. Moderadamente peligroso.

3. CARACTERÍSTICAS

DESTIERRO 280 SL es un herbicida no selectivo, de contacto, para aplicación en post-emergencia. El ingrediente activo es un inhibidor de la síntesis de aminoácidos, mediante la inhibición de la actividad enzimática de la glutamina sintetasa; lo cual lleva a un incremento del nivel de amoníaco en el tejido foliar produciendo la muerte de la planta.

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido rojo traslucido

Densidad (g/mL): 1.110 - 1.120

pH: 6.5 - 7.5

Contenido de Glufosinato de Amonio (g/L): 266 - 294

Solubilidad Completa en agua.

5. APLICACIONES Y USOS

Debe aplicarse cuando las malezas estén en etapa de crecimiento y que no haya alcanzado el estado de floración y/o fructificación.

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-080
	PRODUCTO TERMINADO	VERSIÓN: 2
	DESTIERRO 280 SL	FECHA: 31/ago/2021
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	PÁGINA 2 de 4
	I+D AGROQUIMICOS	

Debe aplicarse en época de lluvias y adecuadas condiciones de humedad en el suelo; no deben hacerse aplicaciones cuando se esperan lluvias seis horas después de la aplicación.

Asegúrese buena cobertura del follaje de las malezas. La Aplicación de DESTIERRO 280 SL debe realizarse en post-emergencia, sobre arvenses en activo crecimiento.

CULTIVO	MALEZAS A CONTROLAR	DOSIS L/ha	LMR ⁽¹⁾	P.C ⁽²⁾	P.R. ⁽³⁾
Café	Batatilla (<i>Ipomea indica</i>), Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>), Cadillo o pirca (<i>Bidens pilosa</i> L), Dormidera (<i>Mimosa pudica</i>), Escoba blanca (<i>Sida rhombifolia</i>), Helecho marranero (<i>Pteridium aquilinum</i>), Pate tórtola (<i>Croton hirtus</i>), Venadillo o falsa marihuana (<i>Conyza bonariensis</i>), Pasto jhonson (<i>Sorghum halepense</i>), Caminadora (<i>Rottboellia Exaltata</i>), Pajon o Maciega (<i>Paspalum virgatum</i>), Pate gallina (<i>Eleusine Indica</i>), Siempreviva, suelda con suelda o tripa de pollo (<i>Commelina Diffusa</i>).	1.0 - 1.2			
Banano	Zacate ilusión o Paja de conejo (<i>Panicum trichoides</i>), Siempre viva, (<i>Commelina diffusa</i>), Mata plátano (<i>Ruellia sp</i>), Piñita (<i>Murdania nudiflora</i>), Venadillo, (<i>Conyza bonariensis</i>), Cortadera (<i>Cyperus luzulae</i>), Bledo espinoso (<i>Amaranthus spinosus</i>), Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Hierba de golondrina (<i>Chamasyce prostrata</i>), Balsamina (<i>Momordica charantia</i>).	1.25			
Plátano	Cerbatana (<i>Synedrella nodiflora</i>), Zacate ilusión, paja de conejo (<i>Panicum trichoides</i>), Venadillo, falsa marihuana (<i>Conyza bonariensis</i>), Pata de gallina, pata de gallo (<i>Eleusine indica</i>), Mata plátano (<i>Ruellia sp</i>), Guarda rocío, alambrijo, pangolilla (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pelo de chino, barba de indio (<i>Fimbristylis dichotoma</i>), Meloncito (<i>Melothria guadalupensis</i>), Siempre viva, suelda con suelda, tripa de pollo (<i>Commelina diffusa</i>)	1.00 - 1.25	N.A.	N.A.	0 horas
Palma de aceite	Maciega o Pajón (<i>Paspalum virgatum</i>), Escoba Negra (<i>Sida acuta</i>), Grama Argentina (<i>Cynodon dactylon</i>), Cadillo o Pega pega (<i>Desmodium tortuosum</i>), Batatilla (<i>Convolvulus arvensis</i>), Guaradarocio, Alambrijo (<i>Digitaria sanguinalis</i>).	1.5			
Aguacate	Suelda con suelda, tripa de pollo o siempreviva (<i>Commelina diffusa</i>), Marihuano macho, falsa marihuana o invasora (<i>Parthenium hysterophorus</i>), Sorguillo (<i>Sorghum halepense</i>), Cortadera (<i>Cyperus eragrostis</i>)	1.0			
Cítricos	Agrostis, Falsa leptochloa o cola de pavo (<i>Agrostis capillaris</i>), Liendre Puerco, Pasto colorado o Paja de pato (<i>Echinochloa colona</i>), Marihuano macho, falsa marihuana o invasora (<i>Parthenium hysterophorus</i>)	1.0			

⁽¹⁾ ⁽²⁾ P.C: Período de carencia: Número de días entre la última aplicación y la cosecha. No aplica de acuerdo con la Res.No.75487 de 2020 del ICA al ser DESTIERRO 280 SL un herbicida post-emergente

⁽³⁾ P.R: Período de reentrada al área tratada. : 0 horas después de asperjado, según Resolución 30058 del ICA.

Aplicación del producto


Mezcle la cantidad necesaria de DESTIERRO 280 SL con agua limpia en el tanque de la aspersora. Calibre el equipo de aspersión antes de la aplicación.

Compatibilidad:

No se conocen incompatibilidades con productos fitosanitarios o fertilizantes. Antes de mezclar DESTIERRO 280 SL con otros herbicidas se recomienda efectuar pruebas preliminares de compatibilidad.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-080
	PRODUCTO TERMINADO DESTIERRO 280 SL	VERSIÓN: 2
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 31/ago/2021
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 3 de 4

6. PRESENTACIÓN

DESTIERRO ® 280 SL se ofrece al mercado en las presentaciones de 1,4 y 20 litros

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

DESTIERRO 280 SL tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

Condiciones generales de almacenamiento

Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, separado de sustancias o productos incompatibles.

No almacenar en casas de habitación.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.

No re-ensasar o depositar el contenido en otros envases.

Almacenar el producto en un lugar seco y ventilado.

Condiciones de manipulación segura

Leer cuidadosamente la etiqueta del producto antes de usarlo.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.

Mantener el producto bajo llave, fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos y alimentos.

Este producto no debe aplicarse cuando haya vientos fuertes para evitar daños a cultivos susceptibles, ni en horas de elevadas temperaturas.

Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Utilice ropa protectora y equipo de protección durante el manipuleo, mezcla y aplicación.

Al efectuar diluciones de este producto, hágalas al aire libre.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.

Después de usar el producto, cámbiese de ropa, báñese con abundante agua y jabón, y lave la ropa contaminada.

	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-A-080
	PRODUCTO TERMINADO DESTIERRO 280 SL	VERSIÓN: 2
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	FECHA: 31/ago/2021
	I+D AGROQUIMICOS	PÁGINA 4 de 4

No trabaje dentro de la neblina de aspersión.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

No permitir que el producto contamine canales, aguas corrientes, aguas estancadas o el suelo.

Para aplicaciones terrestres y aéreas del producto, se deben respetar las franjas de seguridad de 10 y 100 metros respectivamente, con relación a los cuerpos de agua.

No aplicar cuando haya posibilidad de escorrentía del producto en el suelo.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

9. GARANTÍA

"INVESA S.A. garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con INVESA S.A. o con el distribuidor del producto".

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Agroquímicos Fecha: 26/Jul/2021	Cargo: Representante De Ventas (Agro) Fecha: 30/Jul/2021 Coordinadora Centro Cargo: Tecnológico Agroquímicos Fecha: 30/Ago/2021 Cargo: Director Técnico Fecha: 31/Ago/2021	Cargo: Director Técnico Fecha: 31/Ago/2021 Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 31/Ago/2021